

COMUNICADO Ilustre Municipalidad de Chaitén, Sobre Toma Escuela Rural de Buill

07/03/2023



CHAITÉN tv

COMUNICADO Ilustre Municipalidad de Chaitén, Sobre Toma de Escuela Rural de Buill

Ante la movilización y toma del Establecimiento Educacional Rural Buill, la Ilustre Municipalidad de Chaitén a través de su Departamento de Educación Municipal informa que:

1. En el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal para el año 2023, se realizaron ajustes en las dotaciones de docentes y asistentes de la educación en los Establecimientos educacionales de la comuna de Chaitén.
2. Estos ajustes fueron comunicado en diferentes reuniones de trabajo participativa, tanto con docentes directivos, personal de municipio y del Ministerio de Educación, así en los medios electrónicos que cuenta el municipio.

3.- A raíz de la disminución en la matrícula escolar del Establecimiento Educacional Rural Buill, el municipio y su Departamento de Educación se vio en la necesidad de ajustar el número de docentes y cursos en dicha escuela, tratando en no afectar el desarrollo educativo integral de los estudiantes, de su oportunidades y calidad de los servicios educativo que se entregan en dicho recinto educacional.

4.- Que a través de la resolución exenta N°. 08 de fecha 13 de enero de 2023, el Departamento Provincial de Educación Palena autoriza para el año 2023, la combinación de cursos séptimo y octavo año de enseñanza general básica, en razón a la baja matrícula con la que cuenta, entre otros aspectos.

5.- Que, a solicitud de la comunidad de Buill se informa en reunión ampliada realizada el sábado 04 de marzo, los motivos y las razones de tal disposición, explicando detalladamente los alcances de tal decisión.

6.- Que, lamentamos profundamente la decisión de la comunidad de Buill de no deponer la movilización y toma del Establecimiento Educacional, la cual afecta el normal desarrollo de servicio educativo y de alimentación, así como otros apoyos que entrega el ya mencionado recinto educacional, pese a los esfuerzos que ha hecho el municipio de entregar la información y las razones de tales disposiciones.

Chaitén, 06 de marzo de 2023



Comunicado

Ante la movilización y toma del Establecimiento Educacional Rural Buill, la Ilustre Municipalidad de Chaitén a través de su Departamento de Educación Municipal informa que:

- 1.- En el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal para el año 2023, se realizaron ajustes en las dotaciones de docentes y asistentes de la educación en los Establecimientos educacionales de la comuna de Chaitén.
2. Estos ajustes fueron comunicados en diferentes reuniones de trabajo participativa, tanto con docentes directivos, personal de municipio y del Ministerio de Educación, así en los medios electrónicos que cuenta el municipio.
- 3.- A raíz de la disminución en la matrícula escolar del Establecimiento Educacional Rural Buill, el municipio y su Departamento de Educación se vio en la necesidad de ajustar el número de docentes y cursos en dicha escuela, tratando de no afectar el desarrollo educativo integral de los estudiantes, de sus oportunidades y calidad de los servicios educativos que se entregan en dicho recinto educacional.
- 4.- Que a través de la resolución exenta N° 08 de fecha 13 de enero de 2023, el Departamento Provincial de Educación Palena autoriza para el año 2023, la combinación de cursos séptimo y octavo año de enseñanza general básica, en razón a la baja matrícula con la que cuenta, entre otros aspectos.
- 5.- Que, a solicitud de la comunidad de Buill se informa en reunión ampliada realizada el sábado 04 de marzo, los motivos y las razones de tal disposición, explicando detalladamente los alcances de tal decisión.
- 6.- Que, lamentamos profundamente la decisión de la comunidad de Buill de no deponer la movilización y toma del Establecimiento Educacional, la cual afecta el normal desarrollo de servicio educativo y de alimentación, así como otros apoyos que entrega el ya mencionado recinto educacional, pese a los esfuerzos que ha hecho el municipio de entregar la información y las razones de tales disposiciones.

Chaitén, 06 de marzo de 2023